

Pronunciamiento de la FPV y RAP

Sobre los efectos psicosociales de la crisis

Yorelis Acosta*



MINERVA VITTI

Los trastornos de salud mental que se están manifestando en la población venezolana son considerados hoy un asunto de salud pública por la Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV) y la Red de Apoyo Psicológico (RAP)

El pasado mes de marzo, la Federación de Psicólogos de Venezuela y la Red de Apoyo Psicológico hicieron público un pronunciamiento que hace referencia a la profunda preocupación por los efectos psicológicos que la crisis económica, política y social actual deja en los venezolanos.

La Federación de Psicólogos es una asociación gremial que reúne a todos los psicólogos del país, con representación en todas las entidades federales a través de sus colegios. La junta directiva actual está presidida por la Dra. Aminta Parra y la acompañan en esta gestión destacados colegas que tienen su ejercicio profesional ligado a diversas universidades e instituciones públicas y privadas. Entre ellos, Juan Carlos Canga, Margelis Izarra, Clara Astorga, Guillermo Yáber, Laritza Machín, Cilaura Vílchez, Franklin López, Estela Vargas.

La Red de Apoyo Psicológico (RAP) comienza en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y es el resultado de acciones conjuntas entre estudiantes y profesores de las diferentes áreas de la Psicología activados, en principio, para brindar atención psicosocial a la población afectada por los desastres naturales del año 1999 y en los años sucesivos por la necesidad de reducir el impacto producido por la conflictividad socio-política y la polarización en el país. En la actualidad la RAP reúne estudiantes y profesionales de la UCV, Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad Metropolitana (Unimet) y Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Estas organizaciones vienen trabajando sostenidamente a favor de la vida, el bienestar, la paz y los derechos humanos en Venezuela.

Ambas agrupaciones de profesionales habían hecho del conocimiento público otros comunicados. Sin embargo, el de fecha más reciente ha sido claro, contundente y sólido por sus argumentos y la cantidad y diversidad de voces que lo sustentan.

El comunicado lo podemos dividir en tres partes. La primera realiza un diagnóstico de la grave situación del país y señala los factores de índole económica, política y social que más impactan la cotidianidad de los venezolanos. Entre estos tenemos: la disminución del poder adquisitivo del sa-



MINERVA VITTI

lario, la inflación, el desabastecimiento de alimentos y otros artículos de primera necesidad, aunado a las dificultades para adquirirlos; el deterioro del sistema de salud (escasez de medicinas e insumos médicos necesarios para atender las enfermedades y sus emergencias); la agudización de la polarización y el daño a la convivencia; el aumento de la criminalidad, la violencia social, judicial y policial; la corrupción y la impunidad, el ambiente de constante crispación en la confrontación política y la escalada de los discursos violentos, la censura en sus diferentes expresiones, la delación, la persecución y criminalización de ciudadanos y organizaciones cuando, apegados a la Constitución, ejercen su derecho a la protesta pacífica.

Adicionalmente, esta parte resalta dos aspectos que preocupan sobremanera. En primer lugar, la autorización del uso de armas letales por parte de los cuerpos de seguridad del Estado en el control de las protestas ciudadanas; en segundo lugar, las diversas denuncias relacionadas con el empleo intencional y planificado de una *guerra psicológica* contra el Gobierno y el pueblo venezolano, y las acusaciones de *torturas psicológicas* a detenidos políticos denunciadas por sus familiares y diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Seguidamente, en lo que pudiéramos señalar como una segunda parte del pronunciamiento, se enumeran síntomas que se evidencian en la salud física y psicológica de los venezolanos por la exposición prolongada al ambiente de aguda polarización y conflictividad socio-política que han generado angustia, miedo, ansiedad, depresión, indignación, enfermedades psicosomáticas, inseguridad ante el futuro, agresividad, desesperanza, apatía, repliegue individual y reducción de actividades en espacios compartidos. Estas manifestaciones tienen expresiones a nivel individual, familiar y social, con cambios en los comportamientos y emociones, que preocupan y han sido reportados por los profesionales de la salud en sus diversas prácticas profesionales, llevando a este gremio a considerar estas manifestaciones como un problema de salud pública.

La tercera parte del pronunciamiento enumera las declaraciones de las asociaciones estimuladas por su responsabilidad profesional y ética. Esta parte alerta sobre usos de procesos psicológicos que son definitivamente dañinos para el individuo, para el tejido social y, en definitiva, para la convivencia nacional.

Estas agrupaciones alertan sobre el uso indebido de categorías y nociones psicológicas para justificar o legitimar políticas gubernamentales o acciones político-partidistas que tienen como fin exacerbar la división y confrontación entre los venezolanos.

Se repudia el uso indiscriminado de la fuerza y de toda acción policial, militar y civil que atente contra la vida, la cual abraza en su efecto negativo a todos los venezolanos y muy especialmente a niños y jóvenes, expuestos tempranamente al impacto de la violencia socio-política.

Finalmente, el comunicado solicita a la Fiscalía General de la República y a la Defensoría del Pueblo, investigar las denuncias sobre *torturas psicológicas* y físicas a ciudadanos presos por participar en actividades de protesta y a determinar las responsabilidades a que hubiese lugar. Asimismo, exige al Gobierno bolivariano de Venezuela y a todos los líderes políticos que toman parte de la contienda política, evitar el uso de un lenguaje de guerra, de confrontación constante, de deshumanización del adversario y criminalización de la protesta ciudadana. Los efectos de este tipo de acciones también han sido estudiados y señalados en Acosta (2013) en “El insulto y la descortesía en el discurso político venezolano”, publicado en la sección “Estudios” de la revista *Comunicación*, N° 162.

La FPV y la RAP solicitan se eviten acusaciones y pronunciamientos que no se acompañen con las pruebas correspondientes, debido a que estas acciones incrementan los temores y la zozobra de la población.

Este pronunciamiento se solidariza con el pueblo venezolano y resalta sus capacidades creativas y fortalezas para salir adelante en medio de las adversidades, llama a superar las divisiones políticas, a unir esfuerzos para encontrar de forma pacífica, democrática y consensuada las respuestas y soluciones que nos conduzcan a retomar el camino de la paz y la convivencia en democracia. De igual forma, valora y apoya el esfuerzo realizado por los profesionales de la salud, y en especial de la Psicología, que están apoyando a las víctimas directas e indirectas de esta situación. Es, sin duda, un excelente esfuerzo por reunir voces diversas en un gremio que está al servicio de Venezuela.

*Psicóloga clínica y social. Investigadora del Cendes- UCV. Profesora de la Escuela de Comunicación y en la de Ciencias Sociales de la UCAB.